

Valga para el Rey.^{do} de I. M. C.



Ciento y treinta y

SELO SEGVN
Y TREINTA Y S
VEDIS, AÑO D MIL S
TECIENTOS Y CINQVEN
TA Y NVEVE. —

ER.

158

MIL S

Don Carlos por la Gracia de
Rey de Castilla, de Leon, de Aragón,
de Sicilia, de Jerusalem, de Cerdeña,
de Granada, de Toledo, de Valencia,
de Mallorca, de Sevilla, de
de Cordova, de Ceuta de Gibraltor,
de Jaen, Señor de Vizcaya, y de
La Reyna Madre Governadora
Reynos. Nos el Alcalde mayor
de Sumilla, que al presente son
que en adelante os sucedieren, Salud,
Saverd, que Martin de Villanueva en
Nombre de Don Joseph Manuel, y
Don Francisco de Los Cobos, Don Pedro
Castilla, y otros Consonnes, Vecinos,
Lanaderos, y Labradores de esa Villa,
nos hizo Relacion, que en el año pasado

